



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Tecnología de la edición digital I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Empleo de las técnicas utilizadas desde el punto de vista narrativo y artístico, y tecnología digital necesaria para llevar a cabo dichas técnicas.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIMP3	Conocimiento de la tecnología de la sala de montaje y de los principales softwares de edición.
CEIMP4	Habilidad para manejar los principales softwares de edición y sus diferentes aplicaciones.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Comprender la tecnología de vídeo que se usa en la realización de obras audiovisuales.
02. Aplicar las técnicas y los estilos del montaje en la realización de prácticas audiovisuales.
03. Editar con Avid Media Composer.
04. Organizar los flujos básicos de trabajo en el montaje y posproducción de una pieza audiovisual.
05. Entender y aplicar los principales conceptos implicados en la tecnología de la edición digital.

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

Temario	01 BLOQUE I. TECNOLOGÍA DIGITAL. 02 BLOQUE II. CÓDECS DE VÍDEO. 03 BLOQUE III. TÉCNICAS Y ESTILOS DE MONTAJE.
---------	---

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	21 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	3 horas
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	24 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Examen final.	50 %
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo 1 (códex) Trabajo 2 (análisis secuencia) Trabajo 3 (clip 1')	10 % 10 % 10 %
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Realización de ejercicios y resolución de problemas que se planteen en el aula.	10 %
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		10 %
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Atienza Muñoz, P. (2013). *Historia y evolución del montaje audiovisual: de la moviola a YouTube*, UOC.
- Carrasco, J. (2010). *Cine y televisión digital: manual técnico*. Universitat de Barcelona.
- Castillo, J. M. (2022). *Televisión, realización y lenguaje audiovisual* (4.ª ed.). Instituto RTVE.
- Espinosa Pérez "Tilano", F. J. (2013). *La señal de vídeo en alta definición*. Círculo Rojo.
- Espinosa Pérez "Tilano", F. J. (2016). *4K y UHD: avances en televisión digital*. Círculo Rojo.
- Espinosa Pérez "Tilano", F. J. (2019). *4K para principiantes*. Círculo Rojo.
- Hernández Pérez, J. F., y Melendreras Ruiz, R. (2020). *Televisión en ultra alta definición y TDT híbrida: guía para el usuario*. Digitalac.
- Marimón, J. (2022). *El montaje cinematográfico: del guion a la pantalla* (5.ª ed.). Universitat de Barcelona.
- Menéndez, J. M. (Coord.). (2022). *Libro blanco UHD Spain* (2.ª ed.). Círculo Rojo.
- Ochoa, L., y Utray, F. (2015). Codificación digital de la imagen. En F. Utray, M. Armenteros y L. Ochoa (Eds.), *Postproducción digital: una perspectiva contemporánea* (pp. 121-146). Dykinson.
- Ochoa, L., y Utray, F. (2019). *Guía 4K HDR*. Contraluz.
- Rodríguez García, L. (Coord.). (2013). *Estado del arte de las tecnologías audiovisuales* (3.ª ed.). Xpertia Soluciones Integrales.
- Sánchez, Rafael C. (2010). *Montaje cinematográfico: arte de movimiento* (3.ª ed.). La Crujía.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Amenábar, A., (Director). (2004). *Mar adentro*. [Largometraje]. Himenóptero / Sogecine.
- Aronofsky, D. (Director). (2000). *Réquiem por un sueño*. [Largometraje]. Thousand Words, Artisan Entertainment.
- Bardem, J. A., y Berlanga, L. G. (Directores). (1953). *Esa pareja feliz*. [Largometraje]. Altamira Ind. Cinematográfica.
- Godard, J.-L. (Director). (1960). *Al final de la escapada*. [Largometraje]. UGC.
- Griffith, D. W. (Director). (1916). *Intolerancia*. [Largometraje]. Triangle Distributing Corporation.
- Hitchcock, A. (Director). (1960). *Psicosis*. [Largometraje]. Paramount Pictures.
- Pudovkin, V., y Doller, M. (Directores). (1927). *El fin de San Petersburgo*. [Largometraje]. Mezhrabpomfilm.
- Tarantino, Q. (Director). (2003). *Kill Bill: Volumen 1*. [Largometraje]. Miramax.
- Welles, O. (Director). (1941). *Ciudadano Kane*. [Largometraje]. RKO Radio Pictures.
- Zemeckis, R. (Director). (1994). *Forrest Gump*. [Largometraje]. Paramount Pictures.
- Zulueta, I. (Director). (1979). *Arrebato*. [Largometraje]. Nicolás Astiárraga P. C.

SITIOS WEB DE INTERÉS

- Avid Technology (2024). *Media Composer*. <https://www.avid.com/es/media-composer>
- Columbia University (2015). *The Columbia Film Language Glossary*. <https://filmglossary.ccnmtl.columbia.edu/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES